



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA Y LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA COLABORAR EN INVESTIGACIONES SOBRE METALES Y ELEMENTOS TRAZA EN ESPECIES MARINAS DE INTERÉS PESQUERO Y MARISQUERO Y EN ESPECIES DE NUEVA APARICIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este es un convenio de colaboración entre la Universidad de La Laguna y la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Santa Cruz de Tenerife, para desarrollar investigaciones científicas relacionadas con especies marinas de interés pesquero y marisquero en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. La vigencia del convenio será de 4 años, con posibilidad de prórroga.

Se trata de una colaboración orientada a poner en valor la pesca artesanal y el pescado canario de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La propuesta de este proyecto consiste en estudiar especies de interés pesquero capturadas en Canarias, analizando elementos esenciales para la vida como hierro, zinc, cobre, manganeso o selenio. Su finalidad será generar información científica que ayude a destacar el valor nutricional del pescado local, reforzando su papel como producto saludable, sostenible y ligado al territorio.

Además, los resultados de los estudios realizados se plasmarán en materiales divulgativos y acciones de transferencia que contribuyan a visibilizar el trabajo de las cofradías, el valor del producto fresco local y la importancia de la pesca artesanal para la economía azul de Canarias.

El contenido del convenio se resume en los apartados siguientes:

Objetivo principal. El convenio busca colaborar en:

- * El análisis de metales y elementos traza en especies marinas de interés pesquero.
- * El estudio de especies de nueva aparición vinculadas al cambio climático o introducidas por actividades humanas.
- * La evaluación nutricional y ambiental de estas especies.
- * La promoción del consumo de pescado en Canarias y la valorización gastronómica de productos marinos.

Funciones de cada parte.

Universidad de La Laguna (ULL). La ULL aportará:

- * Capacidad científica y técnica.
- * Laboratorios e infraestructura analítica.
- * Procesamiento estadístico y evaluación de riesgos nutricionales y ambientales.
- * Elaboración de informes y publicaciones científicas.
- * Formación y coordinación del proyecto.

Federación Provincial de Cofradías de pescadores de Santa Cruz de Tenerife. La Federación se compromete, en colaboración con las cofradías que la integran a:

- * Facilitar acceso a muestras y ejemplares de especies pesqueras.
- * Aportar conocimiento del sector pesquero.
- * Colaborar en la recogida, conservación y envío de muestras.
- * Difundir resultados entre pescadores y sociedad.
- * Participar en actividades divulgativas y gastronómicas.

Actividades previstas.

Durante los cuatro años del convenio se realizarán:

- * Campañas de muestreo.
- * Análisis de laboratorio de metales y elementos traza.
- * Estudios nutricionales y ambientales.
- * Publicaciones científicas y participación en congresos.
- * Actividades de divulgación social y científica.
- * Informes anuales y un informe final del proyecto.